



Portafolio de Servicios **Conexpe S.A.** 2023





¿Quiénes somos?

Somos una empresa con más de 19 años de experiencia en la producción y comercialización de materiales pétreos, aportando al desarrollo del sector de la construcción. Nuestra prioridad es velar porque la calidad de nuestros productos se ajuste a las normas INVIAS-22 y a la norma NTC-174, para ello, realizamos un control de calidad continuo y riguroso, esforzándonos por satisfacer las necesidades de nuestros clientes y la exigencia de sus proyectos.

Lideramos el mercado regional, siendo el proveedor principal de las obras de infraestructura más representativas que se han ejecutado en el municipio de Popayán, Cauca, contribuyendo al desarrollo social, ambiental y económico, generando más de 61 empleos directos, 200 indirectos y 14 OPS.

Nuestros productos

• Triturado de 3/4" (de 1" a 5/16")



Usos: Pavimentos en concreto hidráulico, mezclas asfálticas, concreto estructural (Casas de uno y dos pisos, edificaciones, obras de arte y bordillos en concreto norma INV Art. 630-22). Pavimentos asfálticos en frío o en caliente (Norma INV Art. 400-22).

• Triturado de 3/4" (1" a 5/8")



Usos: Pavimentos en concreto hidráulico, mez-



clasas asfálticas, concreto estructural (Casas de uno y dos pisos, edificaciones, obras de arte y bordillos en concreto norma INV Art. 630-22). Pavimentos asfálticos en frío o en caliente (Norma INV Art. 400-22).

•Triturado de 1/2" (5/16" hasta 5/8")



Usos: Pavimentos en concreto hidráulico (Norma INV Art. 500-22), mezclas asfálticas, concreto estructural (casas de uno y dos pisos, edificaciones, obras de arte, bordillos en concreto Norma INV Art 630-22). Pavimentos asfálticos en frío o en caliente (Norma INV Art. 400-22).

•Arena de trituración (hasta 7 mm)



Usos: Pavimentos en concreto hidráulico (Norma INV Art. 500-22). Relleno para estructuras (Norma INV Art. 610-22). Concreto estructural (casas

de uno y dos pisos, edificaciones, obras de arte y bordillos en concreto. Norma INV Art. 630-22). Pavimentos asfálticos en frío o en caliente (Norma INV Art. 400-22).

•Base granular (BG-38)



Usos: estructura en pavimentos de concreto hidráulico (Norma INV Art. 330-22), relleno para estructuras (Norma INV Art. 610-22).

•Sub base granular (SBG-50)



Usos: estructura en pavimentos en concreto hidráulico (Norma INV Art. 320-22), relleno para estructuras (Norma INV Art. 610-22).

•Afirmado (A-38)



Usos: Como material de mejoramiento como so-





porte de la estructura de un pavimento (Norma INV Art. 311-22).

•Mejoramiento no cribado



Usos: material usado como adición para el mejoramiento de una subrasante.

•Recebo tipo 2



Usos: relleno para estructuras (Norma INV Art. 610-22).

Materiales sobre pedido

•Piedra filtro



Usos: material usado como material granular dre-

nante para estructuras (Norma INV Art.673-22).

•Piedra Gavión (4" a 16")



Usos: utilizado para fabricar gaviones, concretos, ciclópeos.

•Triturado de 1 -1/2"



Usos: pavimentos en concreto hidráulico, concreto estructural (casas de uno y dos pisos, edificaciones, obras de arte) Norma INV Art. 630-22.

•Triturado de 3/8" Grouting (5/16" hasta 7/16")



Usos: Para mortero de relleno y de pega en unidades de mampostería estructural (NTC-4020), mezclas asfálticas, concreto estructural (casas de uno y dos pisos, edificaciones, obras de arte y



bordillos en concreto, Norma INV Art 630-22).

nomía de la región, comprometida con la gestión ambiental y social, prestando servicios con mano de obra calificada.

Proyectos destacados

- Puente rio cauca
- Complejo deportivo
- Parque caldas
- Puente deprimido la esmeralda
- Aeropuerto
- Vía lenta Catay

Nuestra razón de ser

Somos una empresa minera dedicada a la explotación, transformación y comercialización de materiales pétreos, suministrando a nuestros clientes productos que cumplen con los más altos estándares de calidad, además de generar desarrollo en el sur occidente colombiano.

Nuestro sueño

Convertirnos en la empresa productora y comercializadora de materiales pétreos con mayor capacidad instalada en el sur occidente colombiano, aportando al crecimiento de la eco-

Lo que nos identifica

Calidad en todos nuestros productos: cumpliendo con la normatividad técnica vigente.

Nos ajustamos a las necesidades del mercado y por ello ampliaremos nuestra capacidad instalada de producción, cumpliendo con la demanda de materiales pétreos requerida en la región.

Personal competente: Mano de obra calificada en nuestros procesos operativos y administrativos.

Equipos: Contamos con gran variedad de equipos que permiten la extracción y trituración de los materiales ofertados, tales como clasificadora, planta de trituración, perforadora, excavadoras, volquetas, cargadores y bulldozer.

Ubicación: Nos encontramos en el municipio de Popayán oficina principal en la carrera 5# 52-21 casa 4 guayacanes del rio, nuestra Planta de trituración "la claridad" se encuentra ubicada (3KM) de la vía





rrollo de nuestras labores operativas.



Horarios de Atención: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:30 p.m.

Todos los precios incluyen I.V.A

Medios de pago: Contamos con los siguientes medios de pago:

1. Traslaciones electrónicas a los siguientes bancos a través de cuenta corriente (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Davivienda y Banco Bancolombia)
2. Recibimos todas las tarjetas de crédito y débito
3. A través de Código QR
4. Por medio de cheques
5. A través de la plataforma PSE
6. Efectivo

principal Vereda Pisojé Alto y Cantera "Los Pinos" 8KM Vereda San Alfonso.

Compromiso social: CONEXPE S.A. se encuentra comprometida con el bienestar social de la región, realizando a través de las juntas de acción comunal la vinculación de la mano de obra local, ayudando al progreso de las familias comunitarias del área de influencia del proyecto minero.

Ambiental: Somos una empresa comprometida con el medio ambiente, por lo cual, contamos con permisos y Licencias Ambientales para el desa-

Tabla de precios de los materiales:

CONEXPE S.A.		
TABLA DE PRECIOS DE MATERIALES		
MATERIALES	ARTICULO INVIAS	VALOR M3
Grava de 1" y 3/4	630-22	\$87.500
Grava de 1/2	ART. 500 -22 ART.	\$89.500
Grava de 3/8- Sobre pedido	ART. 500- 22 ART.	\$88.500
Piedra Filtro 2" – Sobre pedido	ART.673-22	\$87.500
Arena de trituración	630-22	\$65.000
Base Granular	ART.330-22	\$73.200
Subbase Granular	ART.320-22	\$68.500
Afirmado A-38 o, sobre pedido. Material Triturado.	ART.311-22	\$68.500
Mejoramiento cribado – sobre pedido	ART.220-22	\$43.700
Mejoramiento sin cribar	ART.220-22	\$37.800
Afirmado no triturado – sobre pedido, previa aprobación de la entidad contratante. CBR > 15%	ART.311-22	\$37.800
Recebo Tipo 2 Re-75	ART.610-22	\$37.800

CONTACTOS:

Ventas

Celular: 315 562 9230

Fijo: 8377606 EXT 101

Correo: secretariayventas@conexpe.com

Comercial

Celular: 312 7687097 - 3011267755

Correo: comercial@conexpe.com

Página web: www.conexpe.com

Redes sociales: Instagram y Facebook